

Dto. sup^{mo} a favor del Capitan retirado D. Juan Equino
ya sobre q. de lo cominme dando su sueldo

D. Juan Equino

Republica Peruana - Palacio de Gobierno
en la Capital de Lima a 9 de Ag^{to} de
1826 9.º - M. H. Ministro de Int. del
Departamento de la Paz - Con
una fha. el Sr. Jefe del E. M. G. Vibe-
tador medico Ag. Lique - Aunque
el Capitan Juan Equino tubo en edu-
ca de resaca, y por ella sueldos sueltos
algunos. Es el dia 9.º terminando en consideracion
el sueldo q. era oficial acaba de presentarse
pone q. debe acudir por el Gobierno con el suel-
do mensual q. corresponde a un elca. - Fingo el
honor de transcribirlo al J. y. los fines cony^{tos}
- Dijo que al J. Sr. Ministro - Jose Maria
de Caceres - Lima Ag. 5.º de 1826 - Fome-
te rason en la Comis. q. F. Moreno q. y
en la Comis. del Jto. del Sr. J. por donde se ve-
rifica el pago: y fha. archiverse en este Mi-
nist.º - Carrea

Se tomo rason en la Comis. el 9.º de Ag. de 1826



O. L. 146-1966
O. L. 146-2006

MH-00146
CA 3. 52
DOC 481
FOL. 1